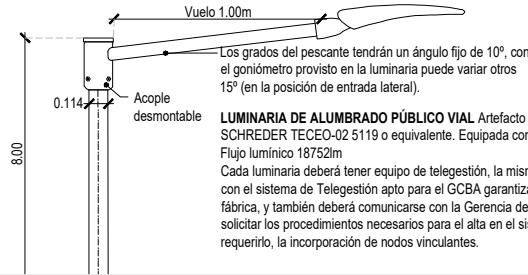


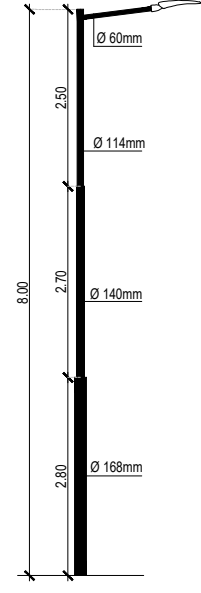
### 03- TECEO SIMPLE 8.00 M



**LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIAL** Artefacto de iluminación SCHREDER TECEO-02 5119 o equivalente. Equipada con led. Flujo lumínico 18752lm  
Cada luminaria deberá tener equipo de telegestión, la misma será provista con el sistema de Telegestión apto para el GCBA garantizando el IP de fábrica, y también deberá comunicarse con la Gerencia de LED a fin de solicitar los procedimientos necesarios para el alta en el sistema y de requerirlo, la incorporación de nodos vinculantes.



ESQUEMA DE COLUMNA  
Esc: 1:75



**COLUMNA :**

- Cilíndrica construida con caños de acero con costura de 1° calidad, en tres tramos, abocardados, centrados y soldados eléctricamente entre sí, Largo de tramos, ver pliego de AP.
- Lleva acoples desmontables correspondientes al diámetro de la sección.
- TRATAMIENTO: Primer tramo galvanizado por inmersión en caliente y una mano de anti óxido.
- Para su terminación, la pintura poliuretánica RAL 7024, se aplicará a toda la columna, sobre el galvanizado debe aplicarse un mordiente a fin de que la pintura se adhiera correctamente.
- DIÁMETROS EXTERNOS: Min. 114 mm / Máx.168 mm
- ALTURA LIBRE: 8.00m
- BRAZOS: 1.00m de vuelo libre en acople recto desmontable
- Se suministra para empotrar en cemento mínimo 15% de la altura total de la luminaria.
- Todas las columnas deberán ser pintadas con antipegatina en su tramo inferior hasta una altura no inferior a los 2 m del NPT.

**TAPA DE INSPECCIÓN EXTRA SOLO EN CASOS EN LOS QUE COEXISTAN ACCESS POINT PARA WI-FI CON ILUMINACIÓN**  
La distancia entre tapas de inspección queda sujeta a cálculo de resistencia de la columna.

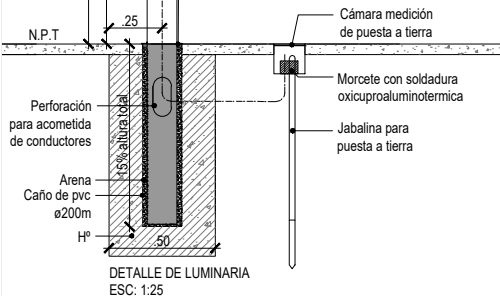
**TAPA DE INSPECCIÓN c/ tornillo 5/ 16"** nivelada con borde exterior de la columna, marco del lado interior de planchuela 15mm x 3mm que actuará de contramarco para sujeción de la misma. Tapa con siglas GCBA- AP, según PET de Alumbrado Público.

Tuerca de bronce soldada en chapa porta tablero de comando, para abulonado de la jabalina de puesta a tierra, mediante terminal ojal cerrado de dimensiones apropiadas.

Conductor desnudo de cobre estañado de 25 mm sección para conexionado de la puesta a tierra.  
El conductor deberá llegar hasta el tablero de la luminaria donde se abulonara a la tuerca de bronce soldada para tal fin, desde allí, continua con el conductor de puesta a tierra para interiores.

Deberá quedar previsto un Tuffle interior (caño rígido de PVC de 2") con testigo, para cableado de fibra óptica. Sólo en casos en los que el poste porte acces point para wi-fi.

**BREA ASFALTICA**  
Terminación con breca asfáltica caliente, con una profundidad no inferior a de 20 mm. Con altura por sobre el NPT, para impedir el ingreso humedad.



**NOTAS :**

- El Contratista confeccionará los Planos de Detalle definitivos, que deberán ser aprobados por la Inspección de Obra.
- Asimismo, efectuará los cálculos y verificaciones estructurales correspondientes, para la aprobación por parte de la Inspección de Obra.
- El contratista proveerá las luminarias LEDs y columnas metálicas y deberá presentar muestra del artefacto, el detalle de columna y base; así como los dispositivos de unión entre partes para ser aprobados por la Inspección de Obra.
- Todas las piezas componentes serán galvanizadas por inmersión en caliente.
- Pintura antipegatina no inferior a los 2m desde el nivel de piso terminado.
- Los artefactos de iluminación y sus instalaciones cumplirán en todos los casos con las normas de seguridad vigente para instalaciones eléctricas y artefactos en el espacio público. Contarán además con protección contra robo y vandalismo, que deberá ser presentada para su aprobación por la Inspección de Obra.
- Las instalaciones eléctricas, sus componentes, así como el montaje de los mismos se registrarán por las normas establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas de Alumbrado Público de la Dirección General de Alumbrado Público (DGALUM)

**NOTAS**

EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARA LOS PLANOS DE DETALLE DEFINITIVO, QUE DEBERAN SER APROBADOS POR LA D.G.O.I.N.F.U. Y LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARA EN UN TODO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONSTRUCTIVOS SERAN COORDINADOS Y COMPATIBILIZADOS EN OBRA.

**PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION**

**SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
Subsecretaría de Obras  
Dirección general de infraestructura urbana



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

Obra:	Fecha:	Plano N°
Serie:	Eq. de Proyecto:	
PARQUE DE LA INNOVACIÓN - ASESORÍAS	09/2020	Escala:
ILUMINACIÓN	DGINURB	
DETALLE DE LUMINARIA - 03 TECEO SIMPLE 8.00M	1/75 - 1/25	IL.16



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Plano**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** PI\_IL\_DL-IL.16

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.